Barrancabermeja, 03 de septiembre de 2026

Señor
Luis Fernando Ruiz Molina
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BLANCA DURÁN DE PADILLA
Barrancabermeja

Asunto: *Solicitud de información – situación presentada con estudiantes*

Respetado señor Rector:

La Dirección de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Distrital de Barrancabermeja, en el marco de sus funciones de seguimiento y acompañamiento a las instituciones educativas, solicita información relacionada con la situación presentada con las estudiantes que fueron remitidas a servicios de salud y que ha sido objeto de manifestaciones públicas por parte de sus acudientes.

Lo anterior, con el propósito de conocer de manera objetiva las actuaciones adelantadas por la institución y aclarar las circunstancias relacionadas con el procedimiento realizado, frente a las diferentes versiones que han trascendido públicamente.

En consecuencia, se solicita remitir, a la mayor brevedad, la siguiente información:

1. Resumen claro y cronológico de la situación, indicando cómo fue conocida por la institución, las actuaciones adelantadas y las decisiones adoptadas frente a las estudiantes.
2. Copia de la remisión o documento entregado a las acudientes para la atención en los servicios de salud.
3. Antecedentes institucionales relacionados con las estudiantes y con la situación objeto de consulta, incluyendo, de resultar pertinente, actuaciones previas de acompañamiento o atención.
4. Relación de las medidas de protección, atención y seguimiento adoptadas por la institución frente a la situación presentada.

La información deberá ser remitida con los respectivos soportes documentales, garantizando en todo momento la reserva, confidencialidad y protección de los datos personales de las estudiantes, de conformidad con la normativa aplicable.

Se precisa que el presente requerimiento tiene como finalidad verificar y esclarecer los hechos y actuaciones institucionales, sin que constituya un prejuzgamiento respecto de la actuación de la institución educativa o de sus funcionarios.

Agradecemos la atención y respuesta oportuna al presente requerimiento.

Cordialmente,

DERLY ROCÍO ALDANA AHUMADA
Directora de Calidad Educativa

Acción	Responsable	Firma	Fecha
Proyectó:	Daniela Bedoya Gaitán– Profesional Calidad Educativa (SED)		Septiembre de 2026
Revisó:	Andrés M. Delgado – Abogado Calidad Educativa (SED)		Septiembre de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo que bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			